Villarrica, 18 de agosto de 2023

UNVES/UOC/N° 307/2023

Señor
Abg. Juan Carlos Rodríguez Verón, Representante Legal
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.
Salvador del Mundo N° 298 y Remberto Giménez
Teléfono: 0986 462 262
Correo: info@solversrl.com.py
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 13/2023 – Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.449/2023**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada,** por un ***monto total de Gs. 18.500.000 (Guaraníes dieciocho millones quinientos mil) IVA incluido***, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Se remite adjunto el Dictamen de Evaluación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.08.18 09:49:59 -04'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Fwd: 307_Notificación de Adjudicación - Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-

1 mensaje

Cinthia Fernandez <cinthia@solversrl.com.py> 18 de agosto de 2023, 11:04
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Cc: Juan Carlos Rodriguez <jrodriguez@solversrl.com.py>, Maria Teresa Benitez <mtbenitez@zamphiropolos.com>

Buenos dias
Recibido, gestionamos la remision de los documentos requeridos para la firma de contrato en la brevedad

Muchas gracias
Saludos cordiales

Cinthia Fernandez

SOLVER

---------- Forwarded message ---------
De: **Unidad Operativa de Contrataciones** <uoc@unves.edu.py>
Date: vie, 18 ago 2023 a la(s) 10:23
Subject: 307_Notificación de Adjudicación - Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-
To: <info@solversrl.com.py>

Señor
Abg. Juan Carlos Rodríguez Verón, Representante Legal
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.
Salvador del Mundo N° 298 y Remberto Giménez
Teléfono: 0986 462 262
Correo: info@solversrl.com.py
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 13/2023 – Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 307/2023**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,
--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

3 adjuntos

Cuadro de precios adj.pdf
314K

Dictamen de evaluación.pdf
8049K

307_Notificacion_a_SOLVER INDUSTRIAL S.R.L..pdf
628K

Villarrica, 18 de agosto de 2023

UNVES/UOC/N° 308/2023

Señora
Sara Raquel Flores Mendoza, Representante Legal
LA REPUBLICA S.R.L.
Manduvirá N° 277 casi Chile
Teléfono: 021-442701 / 0982 597311
Correo: larepublica.editorial@gmail.com
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 13/2023 – Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.449/2023**, en el citado proceso de contratación ha sido adjudicada la siguiente empresa:

- **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L. con RUC N° 80094477-1,** por un ***monto total de Gs. 18.500.000 (Guaraníes dieciocho millones quinientos mil) IVA incluido***, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Se remite adjunto el Dictamen de Evaluación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.08.18 09:48:34 -04'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 308_Notificación de Adjudicación - Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-

1 mensaje

La Republica Editorial <larepublica.editorial@gmail.com> 18 de agosto de 2023, 11:26
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Buen dia, recibido!
muchas gracias
Rodrigo

El vie, 18 ago 2023 a la(s) 10:28, Unidad Operativa de Contrataciones (uoc@unves.edu.py) escribió:

Señora
Sara Raquel Flores Mendoza, Representante Legal
LA REPUBLICA S.R.L.
Manduvirá N° 277 casi Chile
Teléfono: 021-442701 / 0982 597311
Correo: larepublica.editorial@gmail.com
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 13/2023 – Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 308/2023**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,
--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

--
GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L.
DIARIO CORREO COMERCIAL S.A.
TELEFAX: 442701 - 491067 - 493658

Villarrica, 18 de agosto de 2023

UNVES/UOC/N° 309/2023

Señora
Gisela Piccardo Silva, Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tte. Fariña 813 c/ Tacuary
Teléfono: 021-4449103 / 021 495772/0981-216585
Correo: presupuestos@graficamonarca.com.py / auditoria@graficamonarca.com.py
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 13/2023 – Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.449/2023**, en el citado proceso de contratación ha sido adjudicada la siguiente empresa:

- **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L. con RUC N° 80094477-1,** por un ***monto total de Gs. 18.500.000 (Guaraníes dieciocho millones quinientos mil) IVA incluido***, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Se remite adjunto el Dictamen de Evaluación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.08.18 11:57:39 -04'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 309_Notificación de Adjudicación - Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-

1 mensaje

Lic Leticia Aguilera <auditoria@graficamonarca.com.py> 18 de agosto de 2023, 12:22
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RECIBIDO
GRACIAS

El vie, 18 ago 2023 a la(s) 12:01, Unidad Operativa de Contrataciones (uoc@unves.edu.py) escribió:

Señora
Gisela Piccardo Silva, Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tte. Fariña 813 c/ Tacuary
Teléfono: 021-4449103 / 021 495772/0981-216585
Correo:presupuestos@graficamonarca.com.py/ auditoria@graficamonarca.com.py
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 13/2023 – Impresión de recibos de dinero en formulario continuo - ID N° 425.148.-**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 309/2023**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,
--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

--
Lic. Leticia Aguilera
Gráfica Monarca S.R.L
(021) 440 727
(0984) 443 161